



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 0984/1

**MAT: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO JENNIFER
INOSTROZA DONOSO.**

LAJA, 11 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Descanso Complementario solicitado por la Srta. Jennifer Inostroza Donoso, Asistente de Aula de la Escuela E-980 "Nivequetén", autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.773 de fecha 11.07.17 que concede descanso complementario por trabajo realizado durante el CENSO 2017 a funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario la Srta. Jennifer Inostroza Donoso, Rut. N° [redacted] por el día 04 de octubre 2017, desde las 8:00 hrs a las 18:30 hrs.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)


LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCIÓN: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/